

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Municipio activo contra la ludopatía adolescente"
(Ordenanza 3477-CM-24)

DECLARACIÓN N° 3115-CM-25

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL CIRCUITO DE TURISMO CIENTÍFICO, EDUCATIVO Y TECNOLÓGICO

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Resumen Circuito de Turismo Científico, Educativo y Tecnológico, enviado por Diego Libkind, Director del IPATEC:

https://drive.google.com/file/d/1suYIdmvNIS7-cCpaX3VPk_iuRiBTxY5y/view?usp=drive_link

Link a video Circuito de Turismo Científico, Educativo y Tecnológico:

<https://youtu.be/BsUry96sAqk?feature=shared>

Declaración de interés Legislatura Río Negro 2025 - IPATEC:

https://drive.google.com/file/d/1wwj-CTbc7IiZ9g87EJbyEoHMcfzCQWWB/view?usp=drive_link

FUNDAMENTOS

El Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y Geoambientales (IPATEC) fue creado conjuntamente por dos instituciones de amplia trayectoria en la región y en el país, la Universidad Nacional del Comahue y el CONICET (Ord. Consejo Superior Universidad Nacional del Comahue 326/15 y por el Directorio del CONICET Res.D.N° 340 18/02/16). Dicho Instituto, surge como una respuesta a la necesidad de fortalecer la investigación científica aplicada en tecnologías biológicas y geoambientales, áreas a desarrollar en la región, cruciales para enfrentar problemáticas y aprovechar oportunidades locales, como:

Conservación y uso sustentable de la biodiversidad patagónica.

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Municipio activo contra la ludopatía adolescente"
(Ordenanza 3477-CM-24)

Desarrollo de biotecnología para la industria alimentaria, por ejemplo, la cervecera artesanal, muy presente y activa en Bariloche.

Evaluación y remediación de problemáticas ambientales propias de zonas andino-patagónicas.

Generación de conocimiento sobre los ecosistemas andinos, suelos, aguas y microbiomas.

Asimismo, su estructura y conformación fue mutando desde sus inicios hasta llegar a convertirse en una institución que realiza tareas de I+D+i: la realización de investigación y actividades de vinculación y transferencia con el sector socio-productivo.

Su misión es fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en disciplinas científicas de importancia regional y vacancia nacional; proveer a la sociedad de herramientas tecnológicas y de gestión interdisciplinarias que favorezcan el desarrollo sustentable en el contexto socio-productivo y ambiental de la Patagonia Andina.

Por otro lado, San Carlos de Bariloche se ha consolidado como uno de los destinos turísticos más importantes del país y de Sudamérica. Su combinación única de paisajes montañosos, lagos cristalinos, bosques milenarios y una infraestructura turística en constante expansión la posiciona como un centro de atracción para visitantes nacionales e internacionales durante todo el año.

Es por ello que aprovechando el predio del Centro de Salmonicultura de la UNCo, lugar donde se realizan muchas de las actividades que lleva a cabo el IPATEC, ubicado en la ruta provincial 82 y las capacidades instaladas en nuestra ciudad, en materia turística, es que se ideó el Circuito de Turismo Científico, Educativo y Tecnológico. Dicho circuito se proyecta como un atractivo permanente y complementario a la oferta turística tradicional, con potencial de desarrollo educativo y productivo.

La propuesta consiste en un recorrido de 6,5 hectáreas y fue diseñado como una herramienta de educación ambiental y científica, con una propuesta interactiva y territorial. Invita a observar los procesos invisibles que sostienen la vida, como los del suelo y los microorganismos, a comprender el entorno natural y a comprometerse activamente con su cuidado. A través de actividades guiadas, los visitantes pueden vincular la ciencia con la vida cotidiana, conocer cómo se investiga en la región y descubrir soluciones orientadas a una producción local más sustentable.

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Municipio activo contra la ludopatía adolescente"
(Ordenanza 3477-CM-24)

El recorrido incluye cinco estaciones temáticas, cada una vinculada a líneas de investigación y producción con fuerte arraigo local.

Estación 1, Innovación energética: consiste en un prototipo de invernadero para zonas frías. Con ello se intenta promover soluciones bioclimáticas para aquellos lugares de frío extremo, usando energías renovables.

Estación 2, Vida bajo el suelo: en esta estación de biodiversidad subterránea se muestra la importancia de los microorganismos del suelo y cómo éstos impactan en la salud ecosistémica.

Estación 3, Biotecnología y alimentos: en esta parte del recorrido, se aprecia cómo la ciencia es aplicada a la cerveza, una de las estrellas de la gastronomía local. Se muestra cómo se hace la investigación en levaduras autóctonas, como se realiza la producción y finaliza con una degustación.

Estación 4, Vida bajo el agua: los visitantes podrán observar cómo se realiza la cría de truchas en la Patagonia. Cómo se lleva a cabo la adaptación ambiental para éste tipo de criaderos, la historia del predio, y cómo se desarrolla la producción con valor agregado.

Estación 5, Volcanes y tsunamis: aborda todo lo relacionado a riesgos geoambientales. La estación investiga volcanes, sismos y tsunamis, y aporta datos clave para el ordenamiento territorial y la protección de la comunidad.

Actualmente, la mayoría de las estaciones ya cuenta con infraestructura terminada o en grado alto de avance. Por otro lado, se está avanzando en el diseño de actividades didácticas, articulando con escuelas, instituciones técnicas, organizaciones turísticas y productivas, para lograr que el recorrido se vuelva atrayente e interesante para quienes lo visitan.

En síntesis, la declaración de interés municipal para el Circuito de Turismo Científico, Educativo y Tecnológico impulsado por el IPATEC reconoce el valor estratégico de esta iniciativa, que integra la investigación científica, la educación ambiental y la innovación tecnológica en beneficio de la comunidad de San Carlos de Bariloche y su entorno. Este circuito no solo diversifica y enriquece la oferta turística local, sino que también fortalece los lazos entre la ciencia, la producción y la sociedad, promoviendo la valoración y el cuidado del patrimonio natural y cultural de la región. Su desarrollo representa una oportunidad única para posicionar a Bariloche como

DCLE		 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	--	---

referente en turismo científico y sustentable, potenciando el conocimiento, la conciencia ambiental y el desarrollo productivo local.

AUTORA: Concejala Laura Totonelli (JSRN).

INICIATIVA: Director del Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas, Diego Libkind.

COLABORADORES: Ignacio Menegozzi y Koina Sánchez.

El proyecto original N.º 358/25 fue aprobado en la sesión del día 3 de julio de 2025, según consta en el Acta N.º 1206/25. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal, el Circuito de Turismo Científico, Educativo y Tecnológico, impulsado por el Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.